



ACUENTO: DE REMITEN RELACION  
DE VACACIONES.

Juzgado 49º Penal.  
"A" y "B" Secretaria.

Partida admvo  
of. Num. 3432

C. LIC. MAG. JORGE RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E .

Por este conducto y en contestación a  
su circular número 33 de fecha 17 de noviembre del año  
en curso, hago de su conocimiento que el personal del  
Juzgado a mi cargo tomará su periodo vacacional de la  
siguiente manera:

Del 16 de Diciembre de 1997 al 2 de Enero de 1998

LIC. MA. CLAUDIA CAMPUSANO CABALLERO  
C. JUEZ 49º PENAL

C. FAUSTINO JARERO CABRERA  
MECANOGRAFO

C. MADAIID GUZMAN LEMUS  
AUXILIAR DE CORRESPONDENCIA.

C. MA. LUISA URIOSTEGUI ORTEGA  
MECANOGRAFA

C. LIC. FRANCISCO GUTIERREZ GONZALEZ  
MECANOGRAFO

C. OMILIA MENDOZA BENITEZ  
MENSAJERO

LIC. LAURA GONZALEZ MENDOZA  
SECRETARIO PROYECTISTA

Dic 11 252 PM '97

ORIGINAL ✓

C.C.C

del 5 al 20 de Enero de 1998

LIC. VICENTE HERNANDEZ VALDEZ  
SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

C. SONIA GARCES MONTES DE OCA  
MECANOGRAFA



LIC. TERESA CARDENAS SANTIAGO PRESIDENCIA  
SECRETARIO PROYECTISTA

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

C. MA. DE FATIMA VAZQUEZ BLANCO  
SUPERVISOR DE TELEINFORMATICA

LIC. GRACIELA CASTILLO GONZALEZ  
SECRETRIO DE ACUERDOS "A"

JUZGADO CUADRAGESIMO NOVENO  
DEL PENAL



Haciendo de su conocimiento que los Sres.  
CESAR CASTRO CARDENAS Y ARNULFO PEREZ AGUILAR, no  
tienen derecho a vacaciones por no reunir los  
requisitos para ello.

Juzgado \_\_\_\_\_ Penal.

Secretaria.

Partida \_\_\_\_\_

of. Num. \_\_\_\_\_

Asimismo se hace del conocimiento del  
personal del Juzgado que deberán de presentarse a  
laborar los días 1º, primero, 2, dos, 3; t.o.s., de  
enero de 1998, con motivo del turno que deberá cubrir  
el Juzgado, días que les serán compensados  
posteriormente.

Haciéndole de su conocimiento, que en  
el primer periodo vacacional (del 16 de diciembre de  
1997 al 2 de enero de 1998), quedará como Juez por  
Ministerio de Ley, el Secretario de Acuerdos "B"  
del Juzgado, Licenciado VICENTE HERNANDEZ VALDEMAR.

O R G A N I Z A T I O N  
Lo que hago da su conocimiento para  
todos los efectos legales a que haya lugar.



Reitero a Usted las segundas de mi  
atenta y distinguida consideración.



JUZGADO CUADRAGESIMO NOVENO  
DEL PENAL

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"  
Méjico D.F. a, 9 de diciembre de 1997  
LA C. JUEZ CUADRAGESIMO NOVENO DE LO  
PENAL DEL FUERO COMUN EN EL D.F.

LIC. MA. CLAUDIA CAMPUZANO CADALLERO.

SONIA GRACES MONTES DE OCA

FAUSTINO JARERO CABRERA.

EMILIA BENITEZ MENDOZA

MA. LUISA URIOSTEGUI ORTEGA

MA. FATIMA VASQUEZ BLANCO

MADAI GUZMAN LEMUS

LIC. FRANCISCO GUTIEREZ GONZALEZ

LIC. LAURA HERNANDEZ MENDOZA

LIC. GRACIELA CASTILLO GONZALEZ

LIC. TERESA CARDENAS SANTIAGO.

LIC. VICENTE HERNANDEZ VALDEMAR.

CESAR CASTRO CARDENAS.

ARNULFO PEREZ AGUILAR.

EL C. PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO MANLIO CASTILLO COLMENARES, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE ESTA MISMA FECHA DICTADO POR EL C. PRESIDENTE DE ESTA INSTITUCION JUDICIAL

C E R T I F I C A:

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA Y SE EXPIDE, CONSTANTE DE DOS FOJAS UTILES PARA SER REMITIDO A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- DADA EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, VEINTE Y NUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA



PRESIDENCIA  
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS